



Valparaíso, 05 de junio de 2025.

Oficio 487/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a US., para que informe si han elaborado algún tipo de registro en el que constaran aquellos funcionarios de Carabineros o de la Policía de Investigaciones que se encuentran procesados o formalizados. Particularmente frente a la situación de los funcionarios implicados en el ingreso ilegal de personas migrantes, infracciones a la ley de Control de Armas, la ley N° 20.000, o vinculados al delito de por asociación ilícita.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden de la presidenta de la Comisión **diputada Gloria Naveillán Arriagada**.

Dios guarde a US.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5221F6B96942D7EE